

4478 RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adecuación del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Hebrea, que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad de Granada, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 19 de diciembre), que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2, del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 12 de julio de 2000, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del Plan de Estudios, según figura en el anexo:

Exp.
Plan de Estudios: Licenciado en Filología Hebrea.
Centro: Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, ha resuelto homologar la adaptación del Plan de Estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 13 de febrero de 2001.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

UNIVERSIDAD GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	LENGUA HEBREA	Introducción a la lengua Hebrea I	15 (14T+1A)	10	5	Formación básica en la descripción de la lengua hebrea. Teoría y práctica del hebreo.	Estudios Hebreos y Arameos.
				9	6	3	Formación básica en la descripción de la lengua hebrea. Teoría y práctica del hebreo.	"
				6	4	2	Formación básica en la descripción de la lengua hebrea. Teoría y práctica del hebreo.	"
				12	8	4	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hebrea	"
1	2	LITERATURA HEBREA	Historia de la literatura Hebrea I	6	4	2	Estudio histórico y filológico de la literatura hebrea bíblica y rabínica	"
			Historia de la literatura Hebrea II	6	4	2	Estudio histórico y filológico de la literatura hebrea medieval, moderna y contemporánea	"
1	1	LENGUA	Lengua	9 (8T+1A)	6	3	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	Lengua Española.
1	1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA	Segunda lengua y su literatura	12	8	4	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su Literatura.	Filología correspondiente.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	TEORÍA DE LA LITERATURA	Teoría de la Literatura	9 (8T+1A)	6	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la Literatura.
1	2	LINGÜÍSTICA	Lingüística	9 (8T+1A)	6	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística General.
2		GRAMÁTICA HEBREA	Gramática Hebrea I	12 (10T+2A)	8	4	Descripción detallada y científica de la lengua hebrea.	Estudios Hebreos y Arameos.
	4		Gramática Hebrea I	6	4	2	Descripción detallada y científica de la lengua hebrea.	"
	4		Gramática Hebrea II	6	4	2	Descripción detallada y científica de la lengua hebrea.	"
2		LITERATURA HEBREA		15	10	5	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura hebrea, con especial incidencia en la literatura hebraico-española.	Estudios Hebreos y Arameos.
	4		Literatura Bíblica	9	6	3	Estudio de las principales etapas, autores y obras de la Literatura Hebrea Bíblica.	"
	4		Literatura Hebrea Medieval Española	6	4	2	Estudio de las principales etapas, obras y autores de la literatura hebraico-española.	"
2	4	HISTORIA Y CULTURA DEL PUEBLO JUDÍO	Historia y cultura del pueblo judío.	9 (8T+1A)	6	3	Estudio de la civilización judía. Aspectos religiosos, geográficos, históricos, artísticos y culturales.	Estudios Hebreos y Arameos. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Historia del Arte.
2		HISTORIA DE LA LENGUA HEBREA		12 (10T+2A)	8	4	Estudio diacrónico de la lengua hebrea.	Estudios Hebreos y Arameos.
	5		Historia de la lengua Hebrea I	6	4	2	Estudio diacrónico de la lengua hebrea: del hebreo de la poesía arcaica al hebreo rabínico.	"
	5		Historia de la lengua Hebrea II	6	4	2	Estudio diacrónico de la lengua hebrea: de la lengua de los paytanum al hebreo israelí.	"

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Prácticas de lengua hebrea	6	-	6	Prácticas de conversación y traducción. Nivel inicial.	Estudios Hebreos y Arameos.
2	4	Literatura rabinica	6	4	2	Estudio de las principales etapas, autores y obras de la literatura rabinica.	Estudios Hebreos y Arameos.
2	5	Literatura hebrea contemporánea	6	4	2	Estudio de las principales etapas, autores y obras de la literatura hebrea contemporánea.	Estudios Hebreos y Arameos.
2	5	Literatura sefardí	6	4	2	Estudio de las principales etapas, autores y obras de la literatura sefardí.	Estudios Hebreos y Arameos.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA

MATERIAS OPTATIVAS						
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Introducción a las lenguas del Próximo Oriente Antiguo	6	4	2	Historia de los estudios orientales. Los sistemas de escritura. Las lenguas semíticas antiguas: familias, distribución geográfica, características y evolución.	Estudios Hebreos y Arameos.	
Las lenguas semíticas del Noroeste	6	4	2	Estudio comparativo del Semítico del Noroeste, con especial atención al Feniicio y Ugarítico.	Estudios Hebreos y Arameos.	
Acadio	6	4	2	El Acadio y sus dialectos. Estudio de la lengua acádica clásica (Babilonio Antiguo).	Estudios Hebreos y Arameos.	
Arameo I	6	4	2	Estudio del Arameo Bíblico.	Estudios Hebreos y Arameos.	
Arameo II	6	4	2	Estudio del Arameo Targúmico y Talmúdico.	Estudios Hebreos y Arameos.	
Mundo Bíblico	6	4	2	Historia y cultura del Israel Antiguo.	Estudios Hebreos y Arameos.	
Judaísmo clásico	6	4	2	Historia y cultura del judaísmo en el periodo de la Misnah y el Talmud.	Estudios Hebreos y Arameos.	

MATERIAS OPTATIVAS				Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
Denominación	Créditos anuales				
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Los judíos en la Edad Media	6	4	2	Historia y cultura del pueblo judío en la Edad Media.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los judíos en la Edad Moderna y Contemporánea	6	4	2	Historia y cultura del mundo judío desde el siglo XVI hasta nuestros días.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los judíos en España	6	4	2	Historia y cultura de las comunidades judías en la península Ibérica.	Estudios Hebreos y Arameos.
La diáspora sefardí	6	4	2	Estudio de la dispersión del judaísmo hispano y sus comunidades.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los judíos en el mundo actual	6	4	2	Panorama histórico y cultural del mundo judío contemporáneo y sus problemas.	Estudios Hebreos y Arameos.
Instituciones del Antiguo Testamento y del Pueblo Judío	6	4	2	Estudio de las principales instituciones judías, tanto religiosas como seculares: orígenes y evolución histórica. Las fiestas.	Estudios Hebreos y Arameos.
Textos hebreos rabínicos	6	4	2	Estudios lingüísticos y literarios sobre textos escogidos de la literatura hebrea rabínica.	Estudios Hebreos y Arameos.
Textos hebreos medievales	6	4	2	Estudios lingüísticos y literarios sobre textos escogidos de la literatura hebraico-española.	Estudios Hebreos y Arameos.
Textos hebreos contemporáneos	6	4	2	Estudios lingüísticos y literarios sobre textos escogidos de la Literatura Hebrea Contemporánea.	Estudios Hebreos y Arameos.
Lengua sefardí en sus textos	6	4	2	Estudio científico de la lengua sefardí. Análisis de textos.	Estudios Hebreos y Arameos.
Literatura hebrea en Europa	6	4	2	Estudio de los principales movimientos, autores y obras de la literatura hebrea en Europa durante la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco.	Estudios Hebreos y Arameos.
Epigrafía y paleografía hebreas	6	4	2	Análisis y descripción de la evolución de la grafía hebrea: inscripciones, manuscritos y primeras ediciones impresas.	Estudios Hebreos y Arameos.
Historia de la Biblia	6	4	2	Tradicón oral y escrita. Canon. Traducciones antiguas. Textos y recensiones. Masoretas. Primeras ediciones y políglotas.	Estudios Hebreos y Arameos.
Los manuscritos del mar Muerto	6	4	2	Historia de los descubrimientos. La Biblioteca de Qumrán. Aportaciones a la historia del Judaísmo y del Cristianismo primitivo.	Estudios Hebreos y Arameos.
Pensamiento judío, cristiano e islámico	6	4	2	Estudio de las cuestiones fundamentales de las religiones del Libro.	Estudios Hebreos y Arameos.
Ciencia y pensamiento judeo-medieval	6	4	2	Estudio de las corrientes filosóficas y de las escuelas científicas de la Edad Media, con especial referencia al judaísmo hispano. La Cábala.	Estudios Hebreos y Arameos.
Hebreo Moderno I	6		6	Prácticas de hebreo moderno. Nivel intermedio inicial.	Estudios Hebreos y Arameos.
Hebreo Moderno II	6		6	Prácticas de hebreo moderno. Nivel intermedio.	Estudios Hebreos y Arameos.
Hebreo Moderno III	6		6	Prácticas de hebreo moderno. Nivel intermedio avanzado.	Estudios Hebreos y Arameos.
Lengua Árabe I	9	6	3	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua árabe. Teoría y práctica del árabe.	Estudios Árabes e Islámicos.
Lengua Árabe 2	6	4	2	Formación básica en la descripción y evolución de la lengua árabe. Teoría y práctica del árabe.	Estudios Árabes e Islámicos.

MATERIAS OPTATIVAS					Vinculación a Áreas de Conocimiento
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Literatura Árabe Clásica	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la Literatura Árabe Clásica.	Estudios Árabes e Islámicos.
Introducción a la Literatura Árabe Moderna y Contemporánea	6	4	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la Literatura Árabe Moderna y Contemporánea.	Estudios Árabes e Islámicos.
Tercera Lengua y su Literatura	12	8	4	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su Literatura.	Filología correspondiente

Notas:

1ª) Los alumnos de Primer Ciclo:
 1. Deberán elegir al menos 12 créditos de las siguientes asignaturas optativas: Lengua Árabe 1, Lengua Árabe 2, Literatura Árabe Clásica e Introducción a la Literatura Árabe Moderna y Contemporánea.
 2. Podrán incorporar a su expediente, con referencia a las Materias Optativas:
 2.1. Cualquiera de las asignaturas (preferentemente, troncales y obligatorias) de los planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras, contando con el asesoramiento de su profesor tutor.

2ª) Los alumnos de Segundo Ciclo podrán incorporar a su expediente, con referencia a las Materias Optativas, las asignaturas troncales del segundo ciclo del Plan de Filología Árabe.

4ª) "Cualquier materia que sea contemplada, en las correspondientes Ordenes Ministeriales, como complementos de formación para el acceso a segundos ciclos de otras Titulaciones desde el primer ciclo de esta Titulación, será considerada como optativa del primer ciclo de este Plan de Estudios."

"La Universidad de Granada establecerá una oferta periódica de Materias Optativas propias del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Hebrea en función de la demanda estudiantil, el potencial docente de las Áreas de Conocimiento y/o Departamentos y las disponibilidades de infraestructura, de forma que la oferta global efectiva con cargo a la propia titulación no exceda de 400 créditos".

Anexo 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: GRANADA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

(1) LICENCIADO EN FILOLOGÍA HEBREA

2. ENSEÑANZAS DE

1º Y 2º

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS (5)	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTAL S
I CICLO	1	42	0	12	6	-	60
	2	24	6	24	6	-	60
	3	0	0	54	6	-	60
TOTAL CICLO		66 (62T+4A)	6	90	18	-	180
II CICLO	4	36	6	12	6	-	60
	5	12	12	30	6	-	60
TOTAL CICLO		48 (43T+5A)	18	42	12	-	120
TOTAL GENERAL		114	24	132	30	-	300

(1) Se indicará lo que corresponda.
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del Título de que se trate.
 (3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.
 (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales de los planes de estudio del título de que se trate.
 (5) La distribución de las cargas optativa y de Libre Configuración es una recomendación, para los créditos se computarán al final del ciclo.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

SI OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

1º CICLO	3 AÑOS
2º CICLO	2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1	60	39	21
2	60	34	26
3	60	36	24
4	60	39	21
5	60	38	22
TOTAL	300	186	114

(6) Si o No. Es decisión prestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignará los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
 (7) Si o No. Es decisión prestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
 (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligativas", "trabajos fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada una de ellas.
 (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

NO (6)

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87)
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2.4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades

- 1.a) Régimen de acceso al segundo ciclo:
Los alumnos deben haber aprobado los dos tercios de materias troncales y obligatorias del primer ciclo incluidos obligatoriamente los correspondientes a la Lengua Hebrea. El acceso desde otras titulaciones se realizará de acuerdo con lo establecido en la O.M. de 11-9-91.
- 1.c) Cuatro años.

1.d)

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Lengua Hebrea I	Introducción a la Lengua Hebrea I
Lengua Española I	Lengua Española
Segunda Lengua	Segunda Lengua y su Literatura
Crítica Literaria	Teoría de la Literatura
Lengua Española III (Lingüística)	Lingüística
Lengua Hebrea II	Introducción a la Lengua Hebrea II
Lengua Hebrea III	Prácticas de Lengua Hebrea
Lengua Hebrea I	Gramática I y II
Lengua Hebrea II	Historia de la Lengua Hebrea I y II
Literatura Hebrea I	Literatura Bíblica
Literatura Hebrea II	Literatura Hebrea Medieval Española + Literatura Rabinica
Historia de Israel	Mundo Bíblico + Judaísmo Clásico
Historia de los Judíos en la Edad Media	Los Judíos en la Edad Media + Los Judíos en España

El alumno que haya aprobado las asignaturas "Literatura Hebrea I" y "Literatura Hebrea II" de la especialidad del Plan Antiguo, también tendrá convalidada la asignatura "Historia de la Literatura Hebrea", troncal de 1º ciclo del Plan Nuevo.

Para lo no previsto en esta Tabla, la Comisión Académica del Centro podrá "reconocer" créditos con cargo a materias optativas y de Libre Configuración.

3.- Aclaraciones.-

- a) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.
- b) La Universidad de Granada ofertará como segunda lengua en la correspondiente materia troncal de primer ciclo las que son impartidas en los distintos planes de estudios de esa Universidad (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Árabe, Portugués, Catalán, Hebreo, Ruso y Chino).